

295  
Eduardo Lopez en todo el pasado Gobierno, es bastante publica: el buen comportamiento y delicadeza con que ha procedido, y lo amante que es a la persona de S. M. (L. D. S.) no le han permitido mezclarse en alborotos ni conmociones populares que por desgracia se experimentaban en aquella época, no asistiendo a ninguna de las Sociedades publicas: no se ha oido decir ni se sabe haya pertenecido a las Secretas: no ha correspondido a la Milicia llamada Nacional, pues tubo caracter y firmeza para no tomar partido en ellas a pesar de los insultos y trato de ser vil, por algunos de los exaltados constitucionales que se valian de aquel pretexto para obligar a tomar las Armas contra la voluntad propia; comportandose de modo en el dia q. no desdice de su constante opinion en favor y defensa de los Dios. de nro legitimo Soberano, el Sr. D. Fernando 7.<sup>o</sup> El quanto puedo informar a V. S. este Comisionado en honor de la Justicia y cumpliendo con lo acordado por V. S. en (ao. 1.<sup>o</sup> ord. celebrado en la Mañana del dia cuatro del corriente. Cartag.<sup>a</sup> 18. de Octubre de 1828. = Juan. Rodriguez y Galavert. = Joaquin Gomara. = Pedro Nates. = Lorenzardo. = Entendido el anterior informe por este Ayuntamiento acuerda: se conforma con su contenido y se entreguá al interesado para los efectos que puedan convenir.

Informe de conducta  
política de D. Sabat  
Rolandi

Otro en este Ayuntamiento el informe que tiene.  
" J. S. = Cumpliendo la Comision con lo acordado

